



---

CONFERENCIA GENERAL  
Segundo Período de Sesiones  
Décima Primera Sesión

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN PLENARIA

celebrada en la Ciudad de México  
el 9 de septiembre de 1971, a partir de las 11.25 horas

PRESIDENTE:

Embajador Dr. Alfonso Benavides Correa (Perú)

Sumario

1. Apertura de la Sesión.
2. Informe del Relator de la Primera Comisión.
3. Status del Tratado y sus Protocolos Adicionales  
(Tema 8 de la Agenda): Proyecto de Resolución.
4. Status de la Convención sobre Prerrogativas e In-  
munidades del Organismo (Tema 10 de la Agenda):  
Proyecto de Resolución.
5. Utilización de la energía nuclear con fines pací-  
ficos (Tema 18 de la Agenda): Proyecto de Re-  
solución.
6. Otros asuntos.

El Presidente, Sr. Embajador Dr. Alfonso Benavides Correa: Se abre la sesión. Con el quórum de reglamento, si no se produjera ninguna observación al acta de la sesión de ayer, se dará por aprobada. No habiendo ninguna observación a dicha acta, de la sesión de ayer, se aprueba. Acaba de llegar en este momento a la Mesa una nota de la Embajada de Nicaragua. El señor Secretario General Adjunto tendrá la amabilidad de dar cuenta de ella.

El Secretario General Adjunto, Sr. Antonio González de León: La nota de la Embajada de Nicaragua es para acreditar a la Delegación de ese país a esta Conferencia. La Delegación incluye a las siguientes personas: Representante, Dr. Alfonso Ortega Urbina, Embajador de Nicaragua; Representantes Alternos, Dr. Edgar Escobar Fornos, Ministro Consejero, y Dr. José Sandino Arellano, Consejero; Asesores, Lic. Silvio Morales Ocón, Consejero y Capitán Humberto Argüelles Fonseca, Agregado Militar.

El Presidente: Desarrollando el Orden del Día, vamos a tomar conocimiento a continuación, del Informe del Relator de la Primera Comisión. Tiene la palabra el señor Lic. Carlos Alberto Moreno Velázquez, Representante de Costa Rica.

El Representante de Costa Rica, Sr. Lic. Alberto Moreno Velázquez: Muchas gracias señor Presidente. El Informe de la Primera Comisión que tienen ustedes bajo el número CG/61, dice: (lee Doc. CG/61).

El Presidente: Después de haber escuchado con viva complacencia el magnífico Informe de la Primera Comisión, la Mesa pondrá en conocimiento de esta Conferencia,

los diversos Proyectos de Resolución que ha hecho llegar a ella dicha Comisión. Son resoluciones respectivamente referidas a la aplicación de los Artículos 13, 14 y 23 del Tratado de Tlatelolco. Si fuera tan amable el señor Secretario General Adjunto de darles lectura.

El Secretario General Adjunto: El Proyecto de Resolución relativo a la aplicación del Artículo 13 del Tratado de Tlatelolco, se encuentra en el documento CG/L.31, y dice: (lee).

El Presidente: Si la Asamblea así lo considera pertinente, la Mesa propone que se dé lectura a los tres Proyectos de Resolución de la Comisión Primera, para luego proceder a su aprobación correlativa. Aprobado.

El Secretario General Adjunto: El documento CG/L.33 incluye el Proyecto de Resolución relativo a la aplicación del Artículo 14 del Tratado de Tlatelolco. (lee). El documento CG/L.32 incluye un Proyecto de Resolución relativo a la consideración del Artículo 23 del Tratado de Tlatelolco, y dice: (lee).

El Presidente: En debate el Proyecto de Resolución sobre aplicación del Artículo Décimo Tercero del Tratado de Tlatelolco. Si ningún señor Representante hiciera intervención al respecto, se pondrá al voto. No habiendo pronunciamiento en contra, se aprueba la Resolución sobre la aplicación de este Artículo del Tratado de Tlatelolco. En debate el Proyecto de Resolución sobre la aplicación del Artículo 14. Si ningún señor Representante hiciera uso de la palabra, se pondrá al voto. Aprobado. En debate el Proyecto de Resolución sobre el Artículo 23 del Tratado de Tlate-

lolco. Si ningún señor Representante hiciera uso de la palabra, se pondrá al voto. Aprobado. Obra en la Mesa también un Proyecto de Resolución sobre el Status de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades del Organismo. No obstante que ha sido repartido entre todos los señores Representantes, la Mesa ruega al señor Secretario General Adjunto que tenga la amabilidad de dar lectura al indicado Proyecto.

El Secretario General Adjunto: El documento CG/L.38 incluye un Proyecto de Resolución relativo al Status de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades del Organismo, que dice: (lee).

El Presidente: En debate el Proyecto de Resolución que se acaba de leer sobre el Status de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades del Organismo. Si ningún señor Representante hiciera uso de la palabra, se pondrá al voto. Al voto. Aprobado. Obra también en la Mesa un Proyecto de Resolución sobre Utilización de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos. No obstante que el mismo ha sido también oportunamente distribuido entre todos los señores Representantes, para ilustración de esta Asamblea ruego al señor Secretario General Adjunto que tenga la amabilidad de darle lectura.

El Secretario General Adjunto: El documento CG/L.39 dice lo siguiente: (lee).

El Presidente: Ha llegado también a la Mesa un Proyecto de Resolución —CG/L.34—, con referencia al Informe del Consejo que ha sido reproducido en el documento CG/44. Ruego al señor Secretario General Adjunto que tenga la amabilidad de darle lectura.

El Secretario General Adjunto: El documento CG/L.34 es un Proyecto de Resolución sobre el Informe del Consejo, que dice: (lee).

El Presidente: En debate el Proyecto de Resolución que se acaba de leer. Si ningún señor Representante hiciera uso de la palabra, se pondrá al voto. Al voto. Aprobado. Obra también en la Mesa un Proyecto de Resolución sobre el Informe del señor Secretario General. Suplico al señor Secretario General Adjunto que tenga la bondad de darle lectura.

El Secretario General Adjunto: El documento CG/L.35, dice: (lee).

El Presidente: La Mesa, considerando que la Asamblea acaba de tomar conocimiento del Proyecto de Resolución relativo al Informe del señor Secretario General, pone en debate dicho Proyecto de Resolución. En debate. Si ningún señor Representante hiciera uso de la palabra, se pondrá al voto. Al voto. Aprobado. Atendiendo a que la Comisión Segunda, no obstante los esfuerzos enormes que ha venido realizando el día de ayer, aún no ha concluido sus labores, y a que faltan algunos Proyectos de Resolución que sabemos que se están elaborando pero que hasta este momento no han llegado a la Mesa, la Presidencia levanta la sesión confiando en que la de esta tarde, que se iniciará a las 16.00 horas, pueda concluir sus labores y celebrar su sesión de clausura.

(Se levanta la sesión a las 11,55 horas).